

FORMULARIO PARA INGRESO DE DATOS RECEPTORIA DE EXPEDIENTES DE

AMPARO

•	ACTORES	(3) cantida	ad:			
PERSOI	NAS (4) J O	TIPO DOO	C.(5) Y Nº ó (6) C. Y CUIT		ELLIDO Y NOMBRES - RAZON SOCIAL 6 NOMINACION DEL ORGANISMO DEL ESTADO (7)	
				2)	•••••	******************

i	DEMAND	ADOS (8) ca	antidad:			
PERSONAS (4) TIPO DO F J O TIPO SO		TIPO DOC TIPO SOC	C.(5) Y Nº ó (6) APELLIDO Y NOMBRES - RAZON SOCIAL ó C. Y CUIT DENOMINACION DEL ORGANISMO DEL ESTADO (7)			
				1)		***************************************
				2)		
EODMII	I ADIOC A	DICIONAL	EC (0):		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
FURINO	LANIUS A	DICIONAL	ES (9):			
PRORROG	GA DE JURIS	DICCION (10) BENEFICIO	O DE L	LITIGAR SIN GASTOS (10) TASA DE JUSTICIA (10)
ASIGNA	CION A P	FDIDO DE	PARTE (12)			
N°Juzgado	o/Trib. N° (Causa/Año	1 21112 (12)		Carátula	Cód. Materia
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
MONTO I	DEL JUICIC	(13):	LOCAI	LIDAD	D (15):PARTIDO (15):	***************************************
COMPLE	MENTO DE	CARATULA	۸ (14):			
		/INIENTES (***************************************
CANT.	CL		COD. JURISDIC	CION	APELLIDO Y NOMBRES	
1			005.001110510	0.0	AN ELECIDO I NOMBRES	
2						
··					I	
SI LA CAI	USA FUER	A INICIADA I	POR UNA DEFEN	SORIA	A, ASESORIA, FISCALIA, INDICAR:	
DENOMI	NACION DE	L ORGANO:				
* VER INST	RUCCIONES A	AL DORSO			FIRMA Y SELLO DEL AE	OGADO

El presente formulario deberá completarse a máquina. Se presentará un ejemplar por cada expediente a iniciar. En el mismo deberá consignarse la totalidad de datos requeridos, los que revestirán carácter de declaración jurada.

- (3) <u>ACTORES y DEMANDADOS</u> Los datos de todos los Actores y Demandados intervinientes en la causa deberán ser incorporados en el formulario. Si el número de actores y/o demandados fuere superior a DOS (2), deberá utilizarse el "Formulario Adicional para Ingreso de Datos" en el que se consignarán los que excedieran ese número. Si hubiere variantes en los Apellidos y/o nombres, cada una de dichas variantes se consignará en una fila distinta del/los casillero/s previsto/s para anotar los datos de actores y/o demandados.
- (4) TIPO DE PERSONA: Para las Personas Físicas marcar "F"; para Personas Jurídicas "J" y para Organismo del Estado "O".
- (5) <u>TIPO DE DOCUMENTO o TIPO DE SOCIEDAD</u>: Si se tratare de personas físicas debe indicarse el tipo de documento. Los tipos de documento permitidos para Personas Físicas son L.E., D.N.I.M; L.C.; D.N.I.F, D.N.I., para los argentinos y D.N.I., Pass. (Pasaporte) y C.I., para los extranjeros. Para las personas jurídicas los Tipos de sociedad son los siguientes (S.A.; S.A.C.I.F., S.A.C.I.F.I., S.A.May. Est., S.C.e I., S.C., S.C.A., S.C.S., S.Coop., S. de H., S. Ec. Mix., S. en P., Ent. Fin., S.R.L., S. del Edo., Asoc. Civ.).
- (6) <u>NUMERO DE DOCUMENTO O C.U.I.T.</u>: Para las personas físicas indicar siempre el número de documento. Para las personas iurídicas indicar el CUIT.

Los datos tipo y número de documento y tipo de sociedad y CUIT, son de carácter obligatorio para todos los Actores. Deberá acompañarse fotocopia de la primera página del documento de identidad de cada uno de ellos o copia del poder cuando el letrado actúe como apoderado. En las sucesiones el número y tipo de documento se tomarán de la partida de defunción y en caso de no figurar en ella se ingresará el que proporcione el letrado. Para las personas jurídicas se acompañará fotocopia del documento en el que conste la razón social y el número de CUIT.

- (7) APELLIDOS Y NOMBRES, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO DEL ESTADO: En el caso de personas físicas se escribirán según consten en el documento acompañado. Se consignará primero el apellido y a continuación los nombres. Si se trata de Personas jurídicas transcribir literalmente la razón social y en el caso de Organismos del Estado su denominación. Mujeres casadas: colocar el apellido de soltera, a continuación la partícula "de", luego el apellido de casada y al final los nombres. En el caso de Exhortos y Oficios se observarán estas mismas reglas en cuanto a la forma de anotar los apellidos y nombres de los actores y demandados del juicio principal, prescindiendo del orden en que éstos figuraren en los mismos.
- (8) <u>DEMANDADOS</u>: Deberán consignarse siguiendo las instrucciones referentes a actores.
- (9) FORMULARIOS ADICIONALES: Deberá indicarse la cantidad de estos formularios que se acompañen. Deben ser presentados en caso que el número de actores, demandados y/o abogados superen la cantidad prevista en el formulario principal.
- (10) PRORROGA DE JURISDICCION, BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS, TASA DE JUSTICIA: Marcar sólo en el caso que corresponda.
- (11) MONTO TASA DE JUSTICIA: Se indicará siempre que se hubiera indicado pago de la "Tasa de Justicia".
- (12) <u>ASIGNACIÓN A PEDIDO DE PARTE</u>: De utilizarse esta opción, cuando se solicitare radicación directa, deberá consignarse, respecto de la causa invocada como antecedente, los siguientes datos: Juzgado/Tribunal en el que tramite dicha causa, Número de causa y año (Categoría y Número en el caso de causas iniciadas con anterioridad a la puesta en funcionamiento del sistema), Carátula de la misma (actor, demandado) y Código de Materia.
- (13) MONTO DEL JUICIO: Se indicará, para las causas con contenido patrimonial cuando estuviere determinado al momento de iniciarla.
- (14) <u>COMPLEMENTO DE CARÁTULA</u>: en este espacio podrá opcionalmente consignarse la materia principal y accesorias con la denominación que el letrado les hubiere dado en el escrito de inicio.
- (15) <u>LOCALIDAD Y PARTIDO</u>: Indicar los nombres de la Localidad y Partido que determinan la competencia territorial del Departamento Judicial en el que se inicia el juicio. Cuando se solicite prórroga de jurisdicción, la Localidad y Partido a consignar serán los de la jurisdicción de origen de la causa.
- (16) OBSERVACIONES: Se utilizará sólo en caso de ser necesario.
- (17) <u>ABOGADOS INTERVINIENTES</u>: Consignar los datos de todos los letrados que firman el escrito de iniciación del juicio. Si fueran más de 2 (DOS) utilizar el "Formulario Adicional para Ingreso de Datos". Los siguientes datos son de carácter obligatorio: Nº de CUIT, Código de Jurisdicción, Apellido y Nombre.



FORMULARIO ADICIONAL PARA INGRESO DE DATOS RECEPTORIA DE EXPEDIENTES DE

AMPARO

Tipo Per-	ימו מחוד	Nro. Doc.	Apellido y Nombres, Razón Social o Denominación del
SONE (*)	Tipo Doc. Tipo Soc.(*)	o CUIT (*)	Organismo del Estado
SOIId (*)	1100 300.(*)	0 0011 (1)	STATISTICS OF THE STATIST OF THE STATIST OF THE STATIST OF THE STA
	1		
		·· <u>···············</u>	
·····			
j			
			
	1		
ļ	 	······	
Į			
 			
	1		
 			
į			
1	[
MANDAD	OS: (Continuac	ión)	
Tipo Per		Nro. Doc.	Apellido y Nombres, Razón Social o Denominación del
			Aponido y Noniores, Razon social o Denominación de
sona (*)	Tipo Soc.(*)	o CUIT (*)	Organismo del Estado
j.	1		ł.
1			
			*
ROCADOS	SINTEDVINIEN	TES: (Continuació	ón)
BOGADOS		ΓFS: (Continuacion Description Indiana)	
BOGADOS	SINTERVINIEN' CUIT	Γ F S: (Continuacio	
BOGADOS			

Firma y sello del Abogado